

REPORTE DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE RADIO, TELEVISION DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-IRTP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SEGUROS PERSONALES PARA COBERTURA DE TRABAJADORES- INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ - IRTP AÑO 2024-2025

Nro. Item : 1
Descripción del Item: SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - PENSIÓN

Postor	Estado de registro de propuesta	Estado de admisión	Puntaje técnico	Estado de calificación
PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Valido	Admitida	100.0	Calificada
CRECER SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Valido	Admitida	100.0	Calificada
MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Valido	Admitida	100.0	Calificada
LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	Valido	Admitida	100.0	Calificada

Nro. Item : 2
Descripción del Item: SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SALUD

Postor	Estado de registro de propuesta	Estado de admisión	Puntaje técnico	Estado de calificación
PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD	Valido	Admitida	100.0	Calificada
LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	Valido	Admitida	100.0	Calificada
MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	Valido	Admitida	100.0	Calificada

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE RADIO, TELEVISION DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-IRTP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SEGUROS PERSONALES PARA COBERTURA DE TRABAJADORES- INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ - IRTP AÑO 2024-2025

Nro. Item : 3
Descripción del Item: SEGURO VIDA LEY

Postor	Estado de registro de propuesta	Estado de admisión	Puntaje técnico	Estado de calificación
CHUBB PERU S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y	Valido	Admitida	100.0	Calificada
PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Valido	Admitida	100.0	Calificada
CRECER SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Valido	Admitida	100.0	Calificada
MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Valido	Admitida	100.0	Calificada